

ICT

REGISTROS SECUNDARIOS

Registros para infraestructuras comunes de telecomunicaciones



La serie ICT comprende un conjunto de envoltentes para la construcción de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones de acuerdo al Real Decreto 346/2011 de 11/03/2011.

Tal y como se describe en los anexos de los reglamentos, su aplicación general corresponderá a todos los edificios y conjuntos inmobiliarios en los que exista continuidad en la edificación, de uso residencial o no, y sean o no de nueva construcción, que estén acogidos, o deban acogerse, al régimen de propiedad horizontal regulados por las Leyes vigentes; y a los edificios que, en todo o en parte, hayan sido o sean objeto de arrendamiento por plazo superior a un año, salvo los que alberguen una sola vivienda.

Este catálogo ofrece registros sujetos a las especificaciones del antiguo reglamento RD 401/2003 para proyectos visados con anterioridad al 11 de abril del 2011.

Datos técnicos

- **Grado de protección:**
Tapas de registros: IP43.
Para exterior: IP55.
Para interior: IP33.
- **Resistencia al impacto:**
Para exterior: IK10.
Para interior: IK07.
- **Resistencia al fuego:** Tapas de registro: EI,60.
- **Rango de temperatura ambiente:** -25 °C / +40 °C.

Certificaciones

Conforme a la directiva de baja tensión 2014/35/EU.
Normas: UNE-EN 62208 y UNE-EN 60670-1.
Real Decreto: 346/2011 de 11 de marzo (nuevo reglamento).
Real Decreto: 401/2003 de 4 de abril (antiguo reglamento).





REGISTROS SECUNDARIOS

Gama de producto

Proyectos visados según nuevo Reglamento (después del 1 de abril de 2011)

- Tapas de registro resistentes al fuego RF60.
- Registros secundarios de superficie IP33.
- Registros secundarios de superficie IP55.

Para proyectos realizados según antiguo reglamento (visados antes del 1 de abril de 2011) se ofrece la posibilidad de registros de empotrar IP33.

Materiales

Tapas de registros cortafuegos

- Puerta y marco en chapa de acero laminado en frío EN10130+A1. Recubrimiento con pintura epoxi poliéster endurecida, 80-120µ. Color RAL 9003 gofrado.
- Placa aislante de arena de sílice y fibra de vidrio.
- Bisagras y cierres en acero inoxidable.
- Junta intumescente en grafito exfoliado.
- Placa de madera hidrófuga de 10 mm de espesor.

Registros de superficie y empotrar

- Chapa de acero laminado en frío EN10130+A1. Recubrimiento con pintura epoxi poliéster endurecida 80-120 µ. Color RAL 9003 gofrado (para registros IP33) y RAL 7035 gofrado (para registros IP55).
- Placa de madera hidrófuga de 10 mm de espesor.

Suministro

Tapas de registros cortafuegos

- Suministrados en embalaje de cartón individual.
- Bolsa de accesorios para su ensamblaje.
- Llave.
- Instrucciones de montaje.

Registros de superficie IP33-IP55

- Suministrados en embalaje de cartón individual.
- Bolsa de accesorios para su ensamblaje.
- Llave.
- Tapas pasacables (para registros IP55).
- Instrucciones de montaje.

Registros de empotrar IP33

- Suministrados en embalaje de cartón individual por múltiplo de embalaje, completamente desmontados.
- Bolsa de accesorios para su ensamblaje.
- Llave.
- Instrucciones de montaje.



Registros secundarios de empotrar resistentes al fuego RF60

Marco y puerta

- Fabricados en chapa de acero laminado. La puerta dispone de una placa aislante de arena de sílice y fibra de vidrio para soportar temperaturas de hasta 1300 °C.
- Junta colocada en el interior del marco, que se expande con el aumento de temperatura para impedir el paso de gases calientes. Capacidad de expansión de 10 veces su volumen original.
- Bisagras en acero inoxidable preparadas para la resistencia al fuego.
- Cierre triángulo en acero inoxidable, precintable según marca el REBT.

Placa de montaje

- Placa hidrófuga de madera para colocar los elementos de conexión de 10 mm de espesor.



Registros metálicos de superficie IP33

- Estructura formada por un cuerpo compacto y puerta opaca.
- Presentan entradas pretroqueladas en los cuatro laterales, de diámetro 50 y 25 mm para favorecer la entrada de conductos y tubos.
- La placa de madera de 10 mm de espesor, presenta un recubrimiento hidrófugo tal y como especifica el Reglamento.
- Puertas reversibles disponibles con dos tipos de cierres, cierre ¼ de vuelta doble paletón 5 mm y cierre tipo buzón con llave. Se pueden suministrar como accesorios otros tipos de cierres y llaves.
- En los modelos de 550x1000 se han creado espacios diferenciados para cada uno de los servicios mediante tabiques separadores que se fijan en la placa. Estos tabiques presentan troqueles rectangulares que permiten el paso de cables de una sección a otra del registro.
- Los registros presentan una capa de pintura de imprimación que permite la adherencia de cualquier pintura o recubrimiento, favoreciendo así al máximo su integración en cualquier entorno.

Registros metálicos de superficie IP55

- Estructura formada por un cuerpo compacto y puerta opaca.
- Para la acometida de canales y tubos se han previsto amplias entradas en los cuatro laterales. Estas entradas se cubren con la tapa pasacables, que se troquelará de acuerdo a la disposición de las acometidas.
- La placa de madera de 10 mm de espesor, presenta un recubrimiento hidrófugo tal y como especifica el Reglamento.
- Puertas reversibles con cierre ¼ de vuelta doble paletón 5 mm. Se pueden suministrar como accesorios otros tipos de cierres y llaves.
- Para garantizar el grado de protección IP55 tanto la tapa de entrada de cables como la puerta están recubiertas con junta de aislamiento para impedir la entrada de agua y polvo al interior.
- Dos pernos roscados en sendos laterales del registro y uno en la puerta, permiten conectarlo a tierra evitando descargas eléctricas.
- En los modelos de 550x1000 se han creado espacios diferenciados para cada uno de los servicios mediante tabiques separadores que se fijan en la placa. Estos tabiques presentan troqueles rectangulares que permiten el paso de cables de una sección a otra del registro.

RF
60IP
43

CE

Registros secundarios de empotrar resistentes al fuego RF60 (Según RD346/2011)

Referencia tipo	Dimensiones exteriores	Dimensiones hueco empotrar	Resistencia al fuego	Peso	Tipo
ALTOXANCHOXPROF.				KG	
AE4550RF60	496x546x22	455x505x22	RF60	7,40	RF60MET
AE5070RF60	546x746x22	505x705x22	RF60	11,00	RF60MET
AE55100RF60	596x1046x22	555x1005x22	RF60	17,00	RF60MET

Para proyectos visados con nuevo reglamento (después del 1 de abril de 2011).
Con placa hidrófuga incorporada.
Empotrar - RF60 - acero laminado blanco RAL 9003.



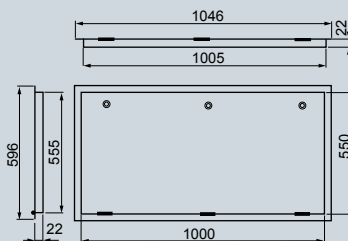
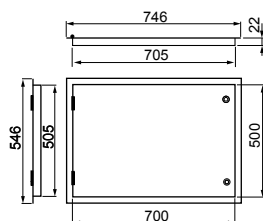
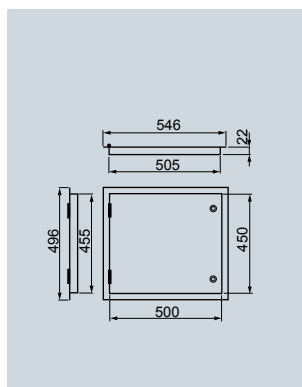
AE4550RF60



AE5070RF60



AE55100RF60



Registros secundarios de superficie IP33

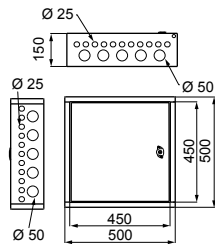
Referencia tipo	Dimensiones exteriores	Peso KG	Disipación de potencia según incremento de temperatura °C P(W)*					Tipo
			20	25	30	35	40	
AB4545	500X500X150	9,02	97,19	121,5	145,8	170,1	194,4	33ICTRS4545
AB5070	550X750X150	13,37	98,51	123,1	147,8	172,4	197,0	33ICTRS5070HOR
AB7050	750X550X150	13,02	139,10	173,9	208,6	243,4	278,2	33ICTRS7050
AB55100	600X1050X150	20,91	142,07	177,6	213,1	248,6	284,1	33ICTRS55100HOR
AB10055	1050X600X150	20,91	583,00	728,8	874,5	1020,3	1166,0	33ICTRS10055

Con placa hidrófuga incorporada.

Superficie - IP33 - acero laminado blanco RAL 9003.

Para referencias con cierre tipo buzón con llave añadir a la referencia /CB; Ej: AB4545/CB.

AB4545



AB5070



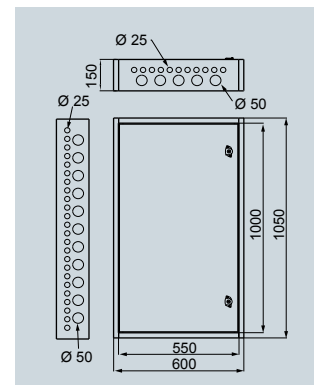
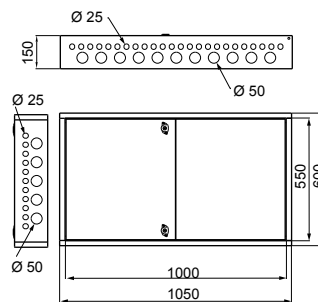
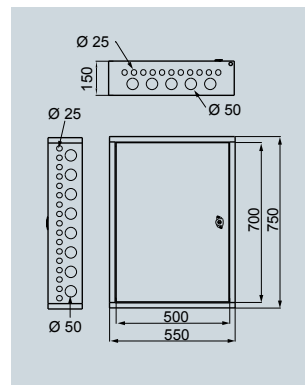
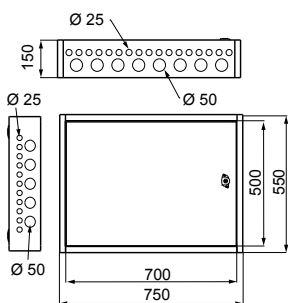
AB7050



AB55100



AB10055



IP
55

CE

Registros secundarios de superficie IP55

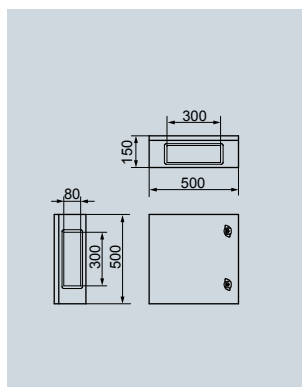
Referencia tipo	Dimensiones exteriores	Peso	Disipación de potencia según incremento de temperatura °C P(W)*					Tipo
			20	25	30	35	40	
	ALTOXANCHOXPROF.	KG						
AM4545	500x500x150	11,42	84,92	106,2	127,4	148,6	169,8	55ICTRS4545
AM5070	500x700x150	14,66	124,14	155,2	186,2	217,2	248,3	55ICTRS5070
AM55100	550x1000x150	22,03	64,90	81,1	97,4	113,6	129,8	55ICTRS55100

Con placa hidrófuga incorporada.

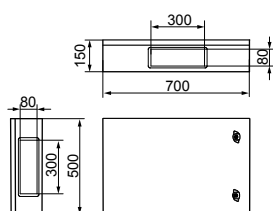
Superficie - IP55 - acero laminado gris RAL 7035.



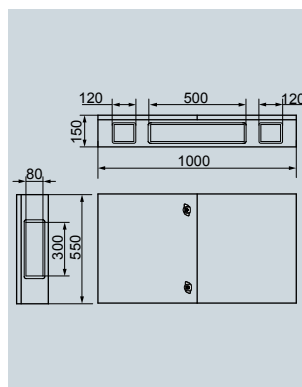
AM4545



AM5070



AM55100

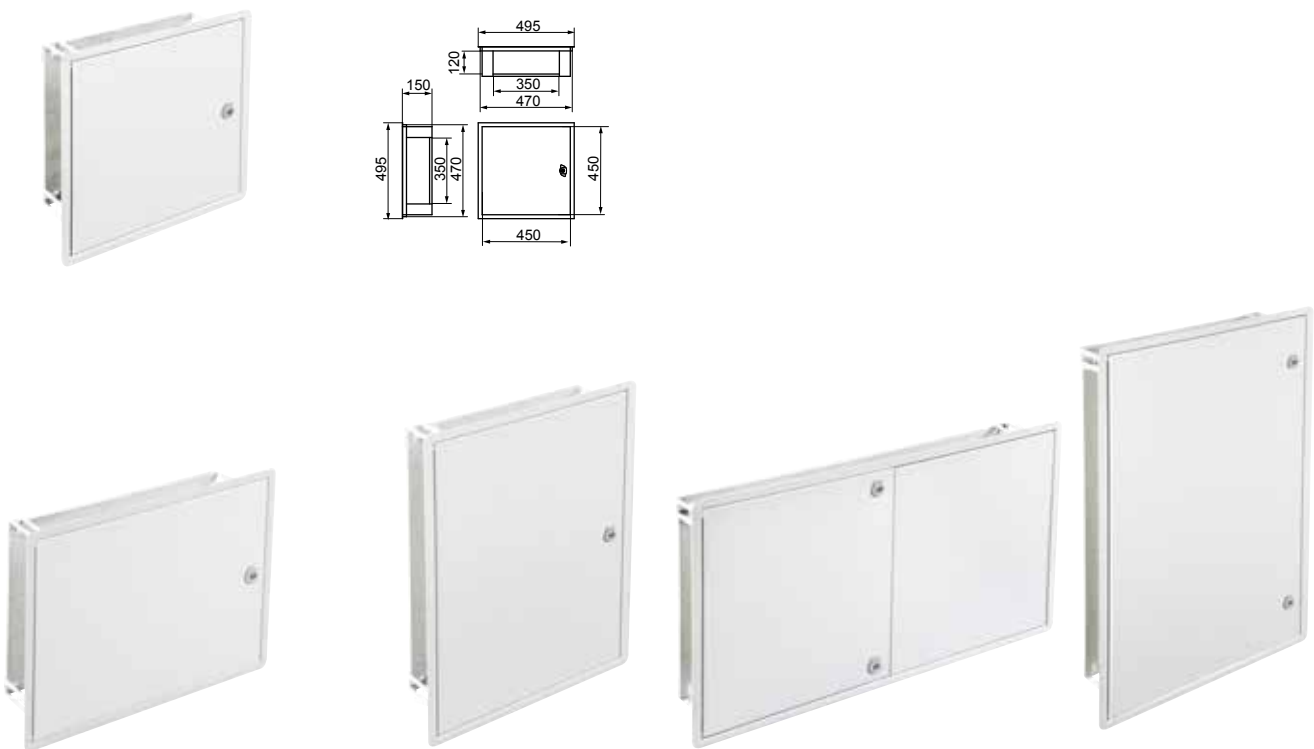


Registros secundarios empotrar IP33 (Según RD 401/2003)

Referencia tipo	Dimensiones exteriores	Dimensiones hueco empotrar	Peso	Tipo
ALTOXANCHOXPROF.			KG	
AE4545	495x495x150	470x470x120	5,32	ICTRSE4545
AE5070	545x745x150	520x720x120	4,04	ICTRSE5070
AE7050	745x545x150	720x520x120	8,18	ICTRSE7050
AE55100	595x1045x150	570x1020x120	12,66	ICTRSE55100
AE10055	1045x595x150	1020x570x120	14,19	ICTRSE10055

Para proyectos visados con antiguo reglamento (antes del 1 de abril de 2011).
Con placa hidrófuga incorporada.
Empotrar - IP33 - acero laminado blanco RAL 9003.

AE4545

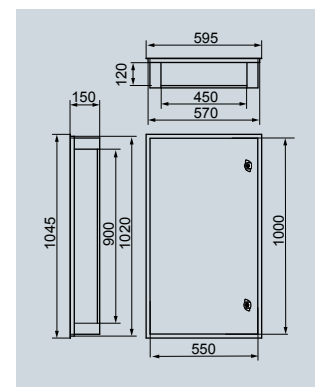
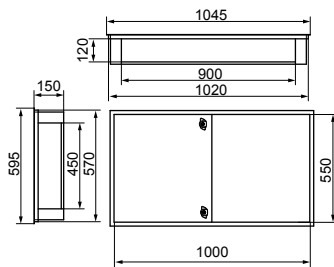
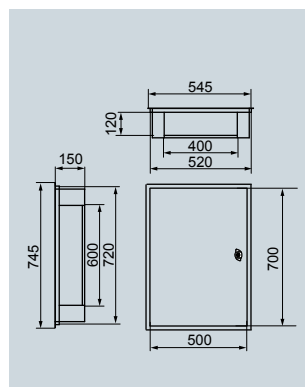
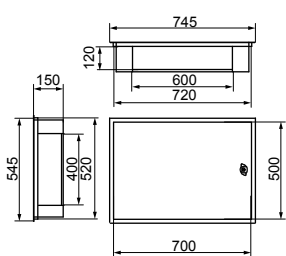


AE5070

AE7050

AE55100

AE10055



Accesorios

Registros secundarios empotrar cortafuegos

	Ref.
Cierre triángulo 8 - 1P para RF60	48530

Accesorios

Registros secundarios IP33-IP55

	Ref.
Tabique separador para AM55100	68302
Cierre 1/4 de vuelta tipo buzón con llave cod.333	48456

Destinados a ser instalados en zonas comunitarias de fácil acceso, están dotados de los sistemas de cierre especificados en el reglamento

ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO

Los registros secundarios se ubicarán en la zona comunitaria y de fácil acceso, y deberán estar dotados con el correspondiente sistema de cierre y, en los casos en los que en su interior se aloje algún elemento de conexión, dispondrá de llave que deberá estar en posesión de la propiedad de la edificación.

Se colocará un registro secundario en los siguientes casos:

- En los puntos de encuentro entre una canalización principal y una secundaria en el caso de edificaciones de viviendas, en los puntos de segregación hacia las viviendas, en el caso de viviendas unifamiliares.
- En cada cambio de dirección o bifurcación de la canalización principal.
- En cada tramo de 30 m de la canalización principal.
- En los casos de cambio en el tipo de conducción.

La colocación de los registros será realizada practicando en el muro o pared de la zona comunitaria de cada planta

(descansillos) un hueco de 150 mm de profundidad a una distancia mínima de 300 mm del techo en su parte más alta. Las paredes del fondo y laterales deberán quedar perfectamente enlucidas y, en la del fondo, se adaptará una placa de material aislante (madera o plástico) para sujetar con tornillos los elementos de conexión correspondientes.

Cuando la canalización principal esté construida mediante conducto de obra las tapas o puertas de registro secundario tendrán una resistencia al fuego mínima EI30.

Empotrando en el muro o montado en superficie, una caja con la correspondiente puerta o tapa tendrá un grado de protección IP3X, y un grado IK7. Para el caso de viviendas unifamiliares en las que el registro esté colocado en el exterior, el grado de protección será IP55 – IK10.

Las puertas de los registros dispondrán de cerradura con llave de apertura.

(Extracto del RD346/2011)